ClientEarth

A la atención de:

Comité Ejecutivo y Secretaría del Consejo Consultivo Regional para las Aguas Noroccidentales c/o Bord Iascaigh Mhara P.O. Box 12, Crofton Road, Dun Laoghaire Co. Dublín (Irlanda)

14 de Marzo de 2014

De: Liane Veitch, ClientEarth

Asunto: Solicitud de adhesión de Client Earth al Comité Ejecutivo del CCR-ANOC

Estimados Miembros del Comité Ejecutivo y de la Secretaría del CCR-ANOC:

ClientEarth es una organización de interés público especializada en derecho medioambiental europeo y fundada en 2006, con oficinas en Londres, Bruselas y Varsovia. Operamos en todas las fases del procedimiento legislativo y basamos nuestras políticas en los mejores conocimientos y evidencias científicas disponibles. Elaboramos soluciones prácticas para aquellos retos medioambientales de calado, respaldando y fomentando el desarrollo, la implantación y la ejecución de leyes y políticas medioambientales efectivas en la Unión Europea. Colaboramos con el sector, industrias, gobiernos y otros grupos de interés destacados para interpretar y aplicar la legislación.

Hemos participado en la reforma de la Política Pesquera Común (PPC) desde 2009, incluyendo la elaboración de documentos informativos para los gestores y responsables de la toma de decisiones sobre aspectos científicos y jurídicos clave durante las etapas de preparación de propuestas y redacción de textos legislativos. Proporcionamos feedback y orientación durante todo el proceso de reforma acerca de las fortalezas y debilidades jurídicas de los borradores de textos y enmiendas propuestas.

Ahora, en la fase de implantación de la PPC, estamos trabajando para aportar claridad en la interpretación jurídica del texto. De esta manera, los grupos de interés, en particular aquellos que participen en la regionalización, podrán crear un nuevo régimen que opere bien en la práctica. Del mismo modo, supervisaremos y respaldaremos el desarrollo de legislación complementaria (p.ej. actos delegados y de ejecución en el Reglamento de base de la PPC y el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca). Además, participaremos en la reforma de legislación asociada, como por ejemplo medidas técnicas, cuestiones relacionadas con la pesca INDNR y normativa de control con el fin de garantizar la coherencia.

ClientEarth

Convertirnos en miembro del Comité Ejecutivo del CCR-ANOC nos permitiría poner en práctica nuestra experiencia jurídica y apoyar al Consejo Consultivo y sus miembros y grupos de interés regionales para lograr un proceso de regionalización efectivo y práctico en el nuevo marco de toma de decisiones.

Creemos que nuestro conocimiento de las leyes medioambientales y pesqueras de la UE, así como nuestra experiencia en el desarrollo de soluciones pragmáticas y nuestro deseo de mejorar la sostenibilidad de las pesquerías europeas hacen de ClientEarth una excelente candidata para convertirse en miembro del Comité Ejecutivo del CCR-ANOC.

Atentamente,

Liane Veitch Asesora Científica y Política, ClientEarth

Tel: +44 (0) 203 030 5956 Email: lveitch@clientearth.org